

CIRCULAR N° 152/2025

REF: POSTULACIONES PARA REALIZAR TAREAS DE COLABORACIÓN EN LOS JUZGADOS LETRADOS DE MERCEDES DE 2° Y 3° TURNOS.-

Montevideo, 12 de noviembre de 2025.-

A LOS SEÑORES JERARCAS Y FUNCIONARIOS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial cumple en librar la presente, a fin de informar la convocatoria a funcionarios administrativos judiciales con título de Abogado o Escribano, interesados en cumplir funciones de colaboración técnica en los Juzgados Letrados de Mercedes de 2° y 3° Turnos. Los interesados deberán remitir su postulación vía mail, hasta el 19 de noviembre de 2025 inclusive, adjuntando título a dgsa.equipojurisdiccional@poderjudicial.gub.uy.-

Sin otro particular, saluda a Uds. atentamente;

Esc. Guillermo MADDALENA ABBONA
Subdirector General Jurisdiccional
Servicios Administrativos

